



Imparte SDUE Taller Anual de Poda de Árboles de Ornato a funcionarios municipales

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE) impartió a funcionarios de los ayuntamientos el Taller Anual de Poda de Árboles de Ornato, ejercicio que busca conservar adecuadamente el macizo arbolado público con que cuentan todos los municipios.

Está dirigido a los responsables de las áreas verdes, así como de instituciones educativas, personal de mantenimiento urbano, departamentos de Desarrollo Rural y Ecología, y Asociaciones medioambientales.

Gabriel Valdez, titular de la SDUE, dijo que este año el Departamento de Forestación y Reforestación de Zonas Urbanas y Suburbanas, capacita a los interesados en clasificación de árboles de poda, principios, razones, tipos y temporada para esta actividad, así como las herramientas necesarias de corte, entre otros.

Sumado al trabajo de preservar la población arbolada, se han distribuido desde el inicio de la administración más de 150 mil árboles y plantas en distintos municipios, añadió.

El año pasado se entregaron 33 mil 500 ejemplares de los cuales 2 mil 500 fueron para la capital, en beneficio de más de 400 familias; las restantes 31 mil especies fueron donadas a diversas dependencias, localidades, organizaciones civiles y comités vecinales.

Valdez explicó que lo anterior, forma parte de las acciones para impulsar la forestación, reforestación y el desarrollo agrícola sustentable.

Naomi Gutiérrez, responsable del Departamento, dijo que este evento reafirma los conocimientos y contribuye a que las áreas verdes de las regiones, tengan un arbolado con un mejor y adecuado mantenimiento.

“Esta práctica viene a apoyar a las zonas que han sufrido incendios, ya que gracias a las constantes donaciones que realizamos, sumado a las

“2026, Año del bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

Edificio Héroes de la Revolución, 5to piso,
Av. Venustiano Carranza No. 803, Col. Obrera
(614) 429-33-00 Ext. 14901



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

capacitaciones que lleva a cabo la Dirección de Ecología, es como se revierten las afectaciones”, expuso.

Una parte fundamental del ejercicio, añadió la funcionaria, se da gracias al aporte de conocimientos de la jefatura de Forestación de la Presidencia Municipal de Chihuahua.

Este año se incluyó al personal de todas las facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, planteles del Cobach; las secretarías de Hacienda, Pueblos y Comunidades Indígenas, Desarrollo Humano y Bien Común, Desarrollo Rural; además del Instituto Chihuahuense del Deporte, Pensiones Civiles Estatales y DIF Estatal.

“2026, Año del bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

Edificio Héroes de la Revolución, 5to piso,
Av. Venustiano Carranza No. 803, Col. Obrera
(614) 429-33-00 Ext. 14901

www.chihuahua.gob.mx